



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (Art. 125 LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO																	
DENOMINACIÓN: a																	
CÓDIGO: 47004858																	
DIRECCIÓN: C/Mirabel s/nº																	
LOCALIDAD: Valladolid																	
PROVINCIA: VALLADOLID																	
ENSEÑANZAS																	
Inf.	<input type="checkbox"/>	Pri.	<input type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bach.	<input checked="" type="checkbox"/>	FP	<input type="checkbox"/>	Conserv.	<input type="checkbox"/>	Art.	<input checked="" type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público																	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Jose Manuel Jordán Silva																	

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 30/10/2024
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 30/10/2024

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:
Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.
1.1. Objetivos Generales:
Adecuarnos a la realidad social, económica y cultural de nuestro alumnado, fomentando el diálogo y el tratamiento personalizado Establecer contactos con instituciones públicas y privadas que supongan una formación práctica y una prospección profesional para nuestro alumnado Fomentar la formación continua del profesorado como base de una enseñanza de calidad y excelencia.
1.2. Objetivos específicos:
Objetivo1 : Gestionar el Plan de Lectura como via de consolidación del pensamiento crítico. Objetivo 2: Seguimiento de la implantación del nuevo currículo del CFGS de PyDO de dDecoración Objetivo 3: Revisión de la evaluación continua y las pruebas objetivas finales en todos los niveles de la oferta educativa del centro Objetivo 4: Mejorar la coordinación de contenidos entre materias del mismo nivel educativo Objetivo 5: Elaboración del Plan de evaluación de la práctica docente Objetivo 6 : Revisión del RRI Objetivo 7: Gestión del inventario del centro y de sus fondos artísticos e históricos

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:
Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.
Línea metodológica basada en la interdisciplinariedad y el trabajo por proyectos Colaboración con instituciones y empresas Internacionalización Formación permanente



3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

Profundizar y enriquecer los contenidos de las diferentes materias, así como buscar referentes hacia posibles salidas profesionales

3.2 Actuaciones:

Las reflejadas en el Anexo 3.2: 47004858_EASCRBC_VA_RESUMEN ACTIVIDADES Com-Ext-PArtística

3.3 Seguimiento:

Ficha de registro y seguimiento de actividad

3.4 Evaluación:

Memoria final

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta/propuestas del curso anterior?	SÍ
¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro?	NO
Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo__ solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias de un nivel, se especificará en la pestaña “Área o Materia” “TODAS”

Área o materia: TODAS	Anexo: 5.1	Curso: 1º BACH_Artes
Área o materia: TODAS	Anexo: 5.2	Curso: 2º BACH_Artes
Área o materia: TODAS	Anexo: 5.3	Curso: 1º y 2º CFGS PyDO Decoración



Área o materia: TODAS	Anexo: 5.4	Curso: 1º y 2º CFGS Gráfica Publicitaria
Área o materia: TODAS	Anexo: 5.5	Curso: 1º y 2º CFGS Ilustración
Área o materia: TODAS	Anexo: 5.6	Curso: 1º y 2º CFGS Técnicas Escultóricas
Área o materia: TODAS	Anexo: 5.7	Curso: 1º,2º,3º y 4º EAS CyRBC esp. escultura
Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:
Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la Dirección Provincial de Educación mediante el Portal de Educación	30/10/2024
--	------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la Inspección Educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación.

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado



7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	<input type="checkbox"/>
7.2 Plan de convivencia.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.3 Plan de orientación.	<input type="checkbox"/>
7.4 Plan de Acción Tutorial.	<input type="checkbox"/>
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input type="checkbox"/>
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
7.7 Plan de Acogida	<input type="checkbox"/>
7.8 Plan de lectura.	<input type="checkbox"/>
7.9 Plan Digital.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.10 Plan de mejora.	<input type="checkbox"/>
7.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	<input type="checkbox"/>

8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales:

- *Página Web del Centro*
- *Elija un elemento.*
- *Elija un elemento.*
- *Elija un elemento.*
- *Otros: Aula virtual del centro, a través de la plataforma educativa.*

9 EVALUACIÓN DE LA PGA:

9.1 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP
3. Departamentos
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Consejo Escolar

9.2 Momentos de la evaluación.

1. Sumativa o intermedia
2. Final o de impacto
3. Elija un elemento.



4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
3. Innovación y Tecnología Educativa
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

10 FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En VALLADOLID , a 30/10/2024

Fdo.: Julio J Ruisánchez García

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA